



Mariano Rajoy **Autor:** Russia Today **Publicado:** 21/09/2017 | 07:04 pm

## **Rajoy: «No habrá referéndum de autodeterminación en Cataluña»**

El Consejo de Ministros se ha reunido para analizar la ley del referéndum aprobada ayer por el Parlamento de Cataluña

**Publicado:** Jueves 07 septiembre 2017 | 09:31:55 am.

**Publicado por:** Juventud Rebelde

El presidente del Gobierno de España, Mariano Rajoy, ha anunciado este jueves un

recurso ante el Tribunal Constitucional para solicitar la nulidad del referéndum sobre la independencia de Cataluña, convocado para el próximo 1ro de octubre. Por su parte, el Tribunal Constitucional ya ha anunciado que se reúne esta tarde para dar respuesta a la petición del Gobierno.

«Acabo de dar instrucciones a la Abogacía del Estado para que se registre el recurso de inconstitucionalidad de la ley del Referéndum. También se ha acordado el recurso contra el decreto de convocatoria del referéndum y los decretos de las normas complementarias para la celebración del mismo», ha asegurado Rajoy en rueda de prensa tras la reunión extraordinaria del Consejo de Ministros.

El jefe del Ejecutivo también ha calificado de «antidemocrática» la «actuación» de los responsables de la Generalitat. «Tenemos que cumplir y hacer cumplir la ley», ha afirmado Rajoy, que ha pedido al Gobierno catalán que deje de «poner las instituciones a su propio servicio». «No sigan por ese camino. No liquiden sus propias instituciones», ha advertido.

Además, el presidente español ha enviado un mensaje tranquilizador a los ciudadanos: «Todos tenemos motivos para la inquietud porque jamás en nuestra historia reciente hemos visto un ataque a la convivencia como éste». «La democracia responderá, no tengan la menor duda. Lo hará con firmeza, con aplomo, con serenidad y con dignidad», ha añadido.

### **La ley del referéndum**

El Parlamento de Cataluña [aprobó](#) el miércoles, la ley del referéndum, la norma que pretende regular el marco en el que se celebrará la consulta independentista del próximo 1ro de octubre. La ley fue tramitada de forma «express», y no a través del procedimiento ordinario, pese a las duras críticas de los grupos de la oposición.

Finalmente, la ley salió adelante gracias a los votos de las formaciones

independentistas, Junts pel Sí y la CUP. Por su parte, los diputados de Catalunya Sí que es Pot (CSQP) se abstuvieron mientras que los del Partido Popular (PP), el Partido Socialista de Catalunya (PSC) y Ciudadanos se ausentaron de la cámara en el momento de la votación para protestar contra la actuación del Govern.

**Fuente:** [Russia Today](#)

<http://www.juventudrebelde.cu/internacionales/2017-09-07/rajoy-no-habra-referendum-de-autodeterminacion-en-cataluna>

**Juventud Rebelde** | Diario de la juventud cubana

Copyright © 2017 Juventud Rebelde